

# LOS COMUNEROS DE SOCORRO Y TUQUERRES

Por CAMILO ORBES MORENO

Estas fueron las palabras iniciales de la tesis: "Los Comuneros del Socorro y Túquerres", de Camilo Orbes, en la Casa Bolívar al ingresar en la Academia de Historia de Santander, ayer 9 de octubre.

## PREFACIO

Sr. Presidente, Jorge Patiño Linares.  
Sr. Doctor Marcos Arenas Buenahora,  
Distinguidos colegas,  
Señoras y señores.

Hoy, **Sesquicentenario de la Independencia de Guayaquil**, urbe tan estrictamente bolivariana como Bucaramanga, capital de la estirpe más peninsular de Colombia, forjada por una cruz, una espada y una pluma, como bellamente aseguró Rafael Ortiz Gonzalez, vengo a dejar una corona de mirto y laurel en honor de los Comuneros de esta raza hemérica, henchida de regocijo por ser la cabecera solar de la cuna de aquel sexo femenino socorrano que mereció del Libertador el apolíneo concepto de que era superior a las antiguas matronas de Roma y Esparta.

Vosotros habéis sido tan delicados de sentimientos que escogísteis el corazón más anchuroso de estos sagrados lares, como lo es el del doctor **Marcos**

**Arenas Buenahora**, profesional iluminado por la zarza ardiente de la responsabilidad, paidólogo situado en el vértice de las magnas revoluciones educativas, frente a los soberbios impactos de la comunicación visual y auditiva, fundador de la Universidad Libre "Benjamín Herrera" de Cali, donde iluminó el camino pedregoso de la clase media con el pan llevar de la ciencia y la ética, historiador que investiga porque odia los lugares comunes, que compara el pasado con el futuro porque es crítico, objetivo porque sabe valorar los problemas universales, es amigo del pueblo nariñense, fustigado con el Inri del realismo por salvaje injusticia e indocumentación. Sus palabras, **doctor Marcos**, en hora buena de mi porvenir, enaltece mi comarca marginada de su progreso equitativo. ¡Agimus vobis gratias perinclihi historiadores!

En este **9 de octubre**, afectivo para mí, el mar está de fiesta. En el tumulto



CAMILO ORBES MORENO

Nació en Pupiales (Departamento de Nariño) en 1935.

**Estudios:**

Primarios en su villa natal. Secundarios en La Ceja (Antioquia), Lenguas y Literatura en la Universidad del Valle.

Conoce el Latín, Griego, Alemán, Francés e Italiano.

**Trabajo:**

Vicerrector Fundador del Instituto Gran Colombiano; fundador de los cursos de verano —Historia— para profesores de segunda enseñanza, en la Universidad del Valle; secretario fundador del Centro Teológico-Social de Cali; socio fundador del Centro Bolivariano de Cali; Catedrático en la Universidad Santiago de Cali y en el Colegio Hebreo "Jorge Isaacs".

**Centros Culturales:**

Correspondiente de la Academia de Historia de Nariño. Numerario en la Academia de Historia del Valle del Cauca. Socio de Honor de Unión Cultural Ecuatoriana; miembro correspondiente de las Sociedades Bolivarianas de Colombia y Ecuador. Del Centro de Historia de Palmira. Director de Conferencia del Ateneo Santiago de Cali.

de sus olas como que hablan los del Batallón "Numancia": el Sargento Mayor don Miguel Letamendi, los capitanes León de Febres Cordero y Luis de Urdaneta juventudes incendiadas por el don sagrado de la Libertad, la eterna enamorada del río Guayas, en cuyo caudal trata de reflejarse, como un manojo de azucenas y rosas, la efigie de la niña **Isabel Morlás**, que en compañía de don José de Villamil y don José de Antepera prepararon la "Fragua de Vulcano", que entre baile y buen humor gestó la magna empresa, hasta el punto de hacer prorrumpir al recalcitrante corazón de Febres Cordero: "Procedamos todos a nombre de la Patria, puesto que es la Patria lo que vamos a proclamar. Hagamos la revolución, triunfemos, y después vendrá lo demás...".

En seguida llegarían Bolívar y San Martín a entronizar la Perla del Pacífico en el corazón del mundo, en el amor de las doncellas y en el solio de la paz cuando la opresión se desconoce en su paisaje de sol, mar y encanto. En este sesquicentenario elocuente quisiera recordar a los guayaquileños de sal y civismo la sentencia de Vargas Vila: "En el altar de la libertad, es permitido sacrificarlo todo, hasta la Patria; porque una Patria sin Libertad no es una Patria, es un ergástico; y aquel que ama más la Patria que la Libertad es un esclavo, que cubre de besos sus cabezas... y se abraza locamente al altar de la deshonra".

## LOS COMUNEROS DE SOCORRO Y TUQUERRES

Sincero homenaje a Gustavo Gómez Mejía y a Jorge Patiño Linares, cuyas generosidades es universidad de medicinas y su amistad templo donde se venera el afecto más elocuente.

Sapientísimos socios de la benemérita Academia de Historia de Santander: He aquí un petulante tinterillo que osa, en esta noche, pontificar sobre los Comuneros de las actuales circunscripciones departamentales de Santander y Nariño, delante de los magistrados del tema, frente a los hermanos y descendientes de José Delgadillo, Roque Cristancho, Ignacio Ardila, Miguel de Uribe, **Manuela Beltrán**, José Antonio Galán, Juan Manuel José Ortiz y Juan Francisco Berbeo, a quienes considero regentes de un pueblo azotado por la violencia más cruel. Fueron líderes superiores a los de su generación, a las nobles ambiciones conciudadanas, primeros cruzados de la Independencia, veteranos de la democracia, cuya memoria es la Basílica Mayor de la Libertad de la futura Gran Colombia.

A su estandarte y espada se debe llegar como a una hoguera de calor patriótico y se debe retornar al campo de batalla como un militar adolescente capaz de comandar a la manera de Nariño, Bolívar, Córdoba, Sucre o Santander, este último general de la guerra, la justicia y la paz, de la misma sangre de los miembros de los Comunes: Salvador Santander, Eugenio de Omaña y Galvis, José Omaña, los Rodríguez y Colmenares, Martín Omaña, quienes con Lorenzo Alcantuz e Isidoro

Molina fueron los semidioses del procerato colombiano. Ilustres consocios: ¡Qué temeridad la mía, hablaros de **Los Comuneros**. Tema sagrado para vosotros, como para los franceses el de su revolución de 1789, ocho años después de aquel grito femenino en la plaza del Socorro: "¡Viva el Rey y muera el mal gobierno!" que desgarró las vestiduras del reino, volvió polvo y cenizas las leyes de los criollos oprimidos y que será el grito de redención en nuestras cordilleras, el somatén republicano.

### El Virreinato Granadino a fines del siglo XVIII.

Las ciudades principales del Virreinato de la Nueva Granada eran: Santafé, su capital, y Cartagena de Indias asiento del tribunal del Santo Oficio de la Inquisición, que se estableció para toda Suramérica, en Lima, por real cédula de Felipe II, fechada el 25 de enero de 1569. La actual villa maternal de Roberto Arrázola, años antes de la revolución socorrana andaba yerma de universidades, erosionada en las letras, plaza de armas y residencia de gente fenicia en el comercio, pobrísima y retardada en el pago de los empleados del tribunal, donde se recogían como basura y para el fuego inquisidor los ejercicios devotos en que se pide a

la Virgen su amparo para la hora de la muerte, cuyo autor era el ilustre don Juan de Palafox y Mendoza (1). La otra cara de la medalla dábala, obligatoriamente, la urbe de don Gonzalo Jiménez de Quesada, "cerebro del virreinato". Ya, por 1773 don José Celestino Mutis era conocido como el sabio de nuestro medio. Como catedrático del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, en presencia del Virrey, don Manuel de Guirior, probó la verdad del sistema de Copérnico, contra cuya tesis se levantaron ruborizados y envidiosos los padres dominicos de la Universidad Tomística, quienes calificaron la teoría copernicana contraria al dogma y prohibida por la Inquisición de cuyas endemoniadas leguleyadas se salvó el levita José Celestino con el argumento de que el Rey había ordenado se leyesen en las universidades el sistema Newtoniano aduciendo que de él se alimentaba el astrónomo Copérnico. Otro perseguido, buscado en cavernas, montañas y alquerías era el autor de la traducción de los **Derechos del Hombre**; al respecto el Virrey del Perú, don Francisco Gil, pasaba un Oficio fechado en Lima el 12 de diciembre de 1794 —a los 14 años del incendio revolucionario patrocinado por Tupac-Amaru II, don José Gabriel Condorcanqui—, decía en el documento reservado al tribunal del Santo Oficio que en Santafé circulaba un papel impreso con los Derechos del Hombre, sedicioso e incauto, dirigido a favorecer la libertad de religión y turbar el gobierno del soberano, por lo cual lo censuraba y se pedía que se averiguara si había lle-

gado, por aquellos lugares, algún ejemplar (2). Eran las eternas autoridades cositeras, padres raizales de nuestros gobernantes, quienes en lugar de seguir la pista al Visitador regente Juan Francisco Gutiérrez de Piñeres, se enredaban en estudiar con lupa con el fin de investigar si Francisco Ford, denunciado de herejía, merecía la decapitación. Como nuestros jueces que se dejan emboar con la audacia de Vives Echeverría, mientras los defraudados por Casa-Club se mueren de hambre en todo el territorio nacional.

Por 1780 gobernaba en España Carlos II y lo representaba en el Nuevo Reino de Granada don Manuel Antonio Flórez, adornado con más de 4 títulos nobiliarios, pero lo que más descollaba entre las miradas suspicaces de los colonos era su caridad en favor de los huérfanos, expósitos, desamparados y enfermos. Fue líder de los gremios artesanales, industriales y comerciales, y defensor de la isla de Mosquitos ocupada por fuerzas inglesas. Si no hubiera viajado a Cartagena, otra suerte hubiese rodeado a los Comuneros, agobiados hasta por el viento de cuyo bien natural tenían que dar impuesto los traficantes, transeuntes o forasteros.

#### **Génesis de la Revolución Comunera.**

Don Salvador de Madariaga en el tomo I de su **Bolívar**, asegura que en España, en el siglo XVI, también hubo una rebelión en Castilla contra Carlos V, muy similar a la de los "Comuneros" del Socorro y Caracas (3). Esta exasperación se extendió por Zamora,

Toledo y Avila, los jefes se quejaban de los extranjeros tan bien favorecidos del reino. "En el fondo, las "Comunidades" —o Comuneros— eran un movimiento para rechazar el Imperio que se le venía a España a las manos, con Carlos V". José María Pemán relata que cuando fueron conducidos los jefes al patíbulo, la viuda de Padilla continuó la rebelión. Inclínemos los estandartes de los traicionados en Zipaquirá ante Bravo, Maldonado, Padilla y su esposa, digna, egregia y valerosa precursora de las mujeres militantes en pro de una nación equitativa, española aquella que si hubiera vencido, hasta en estas colonias el sol de la confraternidad hubiese sido menos ladino. Quien firma la obra "Vida del muy Magnífico señor don Cristóbal Colón", es muy perspicaz cuando dice: "Había comenzado en la pequeña ciudad del Socorro, en Nueva Granada, donde el 16 de marzo de 1780 (sic) se amotinó la multitud contra los impuestos nuevos. Aunque al parecer de origen popular hubo apoyo oculto de los criollos ricos...". Nosotros preguntamos: ¿Dónde se esconderían esos avivatos aristócratas, serían acaso Galán o Berbeo? Al primer oligarca de la libertad, los falsos representantes del Reino le despedazaron el cuerpo, asolaron su casa y la sembraron de sal. Al segundo ricachón los perjuros chapetones despojaron de sus títulos y de su empleo con el fin de holgarse sobre su pobreza y mala suerte; no se vieron satisfechos sino hasta cuando estuvo reducido a la más triste miseria.

Madariaga, en lugar de escarbar ba-

zofia, roer carroña en la persona de José Gabriel Condorcanqui o "don José I, por la gracia de Dios, Inca, Rey del Perú, Santafé, Quito, Chile, Buenos Aires y Continente, de los mares del sur, Duque de la superlativa, señor de los Césares y Amazonas", etc... etc... de él asegura, para corromper su prosapia, que fue fruto de un fraile español y de una india casada con un cacique. Tenía que ser peninsular para ser tan depravado, por algo la sentencia bíblica: *Corruptio optimi pessima est*. El letrado ibero en lugar de levantar alcantarillas, es mejor que nos cuente el suplicio macabro aplicado por la justicia del Rey. Murió con una corona de hierro con agudas puntas que penetraron en el cráneo y cortaron la lengua; alcanzó a ser testigo del suplicio infamado a su mujer, sus tiernos hijos, de su cuñado y demás compañeros. Agonizó el Inca estirado por cuatro potros, silenciosos testigos de la liviandad española en la colonia, lejos del benigno Rey, quien se propuso ser el defensor del indio y su libertador. Desgraciadamente, chapetones desalmados como que vivían y dormían en los virreinos de América, poseídos por la infernal bravura de cierta planta maldita, silvestre en los costados de los Andes.

La insurrección de Alvaro de Oyón y Lope de Aquirre fue en territorio Americano, pero sus jefes fueron europeos, de Huelva el primero y de Vizcaya el segundo. Nosotros buscamos los verdaderos revolucionarios de América y para beneficio de los americanos. Andamos en cacería de los pro-

tomártires. En la conferencia titulada "Repercusiones de la Revolución quiteña de 10 de agosto de 1809, en la Nueva Granada", leemos:

Pero el primer levantamiento ocurrido contra el gobierno de España en lo que hoy forma parte del territorio colombiano, promovido también por americanos y con fines de conseguir la independencia política del territorio, no fue el de Girón, en 1781, ni tampoco el del Socorro, en 1780, mas ni siquiera el de Vélez, considerado por muchos como el primer intento separatista promovido por naturales de este suelo, en 1740.

La primera insurrección que se produjera en las Provincias coloniales de Popayán y Quito, erigidas por Pizarro en 1538 en un solo gobierno que aprobó Carlos V en 1541, insurrección que fue obra exclusiva de los propios colonos, ocurrió en Pasto, en 1561, y la capitaneó el pastuso Gonzalo Rodríguez, cuyas miras no se reducían meramente a poner en conmoción su comarca nativa, como ya se insinuó, sino que iban mucho más allá; a llevar la revuelta hasta los confines de Cali y de Quito, con algunos de cuyos habitantes mantenía Rodríguez activa y copiosa correspondencia (4).

Luego sí corresponde la chispa revolucionaria a Vélez, la segunda ciudad que se erigió en el Nuevo Orbe, en cuyas noches de estrellas, de jolgorio y labrantíos, de la plebe contra el corregidor, Juan B. Machín Barrera, en el año de 1740, gritaba: "¡Muera este perro ladrón! ¡Viva el Rey de Vélez, don

Alvaro Chacón de Luna, que es el Alférez Real!".

Con cierta timidez, benévolos colegas, repito amparado con la justa y limpia autoridad de José Rafael Sañudo, que los precursores, el motor vivificante de los Comuneros de los actuales límites de Nariño, fueron los indios del pueblo de Ipiales, quienes se revelaron, protestando contra las extorsiones de los Clavijos, en septiembre de 1799.

Pero, la heroica, la gloriosa, la luminica insurrección de los Comuneros de esta tierra por mil títulos épica, de la cual fueron promotores Jorge Lozano de Peralta, Juan Bautista Morales, Manuel García Olano y el lego fray Ciriaco de Archila, es el pasaporte de la libertad económica, plinto de donde se otea más claramente el derecho de gentes, y la libertad política. Si los Comuneros del actual Departamento de Santander no comisionaron al italiano Luis Vidalle para que solicitase del gobierno inglés los recursos bélicos para comenzar nuestras jornadas de libertad, ellos trillaron el camino, quitaron de él los abismos de la timidez, arriaron del escenario colonial el procaz telón que solapaba a los sicarios y nulos representantes de la autoridad de ultra mar. Loor a vuestros abuelos que frente al balcón del oidor don José Osorio, gritaban que preferían "morir por la libertad". Fueron paupérrimos, pero honorables como no hay segundo en las revoluciones, quienes al devolver los \$ 8.000.00 pesos que encontraron en un asalto, refrendaron su pundonor diciendo que no habían sa-

lido a robar, sino a destruir los estancos (5). Con el fin de ponderar a quienes formaron filas desde 1780 por las trincheras de Barichara, Simacota, Mogotes, Puente Real de Vélez, Oiba, China, Moniquirá, Socorro, San Gil, Charalá y Girón, os diré con el pensador: El mejor panegírico para estos líderes, émulos y perínclitos, es la imposibilidad de alabarlos dignamente.

Entiendo que el monumento más duradero de su gesta es aquel erigido en Barbacoas por mi lejano pariente Juan Bautista Vallejo, quien en compañía de don Ceferino Ulloa, Francisco Sánchez de la Flor y Vicente de La Cruz secundó, en 1781, el movimiento de insurrección de los Comuneros de la patria chica del distinguido escritor Horacio Rodríguez Plata (6), vivo arco triunfal levantado en Barbacoas, dorado por las ondas del Telembí, por donde se oyó el eco de aquellos varones hermanos de la piedra, hijos de la fortaleza, feroces enemigos de los sicarios, rúbulas y malandrines del siglo XVIII. Pirámide más gloriosa que cualquiera de Egipto donde ardieron los pensamientos de Manuela Beltrán en el corazón de Vallejo que darán su germen en los espíritus de Manuela Cumbal y Francisca Aucú, en las márgenes del Guáitara.

#### **La economía causa de la revolución.**

El jamás bien llorado, Luis Eduardo Nieto Arteta, con meditación filosófica nos hace pensar: "La existencia de esa economía anticolonial en el Oriente Colombiano explicará la formación de

una especial tendencia política durante la lucha por la emancipación nacional, que se opondrá a la tendencia formada en las regiones centrales del actual territorio de la nación colombiana". "La región comunera rica en algodón, tabaco, cereales, frutas y granos, con buen comercio y pequeña industria floreciente, contraria a las del centro y occidente llena de cargos vi-reinales, con la pesada y azorosa cruz del latifundismo, atadas a la coyunda de los peninsulares".

"Por la razón histórica ya indicada, la violencia política no puede surgir en las altiplanicies andinas. Por el contrario, sí surgió durante la insurrección de los Comuneros, en el Oriente. Estas especiales actitudes políticas del hombre del Oriente y del colombiano del centro, explican el contenido o mejor, el estilo de la vida de la reacción colonialista que triunfa después de 1832" (7). Por eso Camacho Roldán ha pintado con exactitud esa fisga, esa escalofriante nostalgia de ser colono que si la comparamos con la del Frente Nacional, en nada ha cambiado, solo de dueño, de cacique, de príncipe. Al secretario del tesoro y crédito nacional del General Julián Trujillo, repetimos que la vida republicana comparada con la colonial en poco ha cambiado, con excepción de que ya no pagamos diezmos a la Iglesia; lo demás todo está gravado: la educación, el derecho a enfermarse, el pan y el hambre, la mediana felicidad y luto, los tonos groseros de los cobradores de peajes, de aduanas y caminos tapizados de huecos y mil incomodidades, sobre todo cuan-

do viajamos por los hispídeos abertales del sur.

Mesías de la Zerda encontró en profunda crisis comercial y agrícola el Virreinato; al Arzobispo y Virrey Caballero y Góngora, correspondió el gobierno de un cuerpo sin alma, de un espíritu con un cuerpo totalmente corrompido, más pobre que cualquier hipóbole de la chispeante invención paisa. Al Ilmo. señor Caballero le tocó mandar en un país donde los latifundistas eran avaros, usureros y sicarios de su propio destino, quienes se debatían entre logreros, holgazanes y malsines; esos tiempos y esos problemas no han cambiado, son muy parecidos a las décadas del Incora. Don Antonio Nariño y el Dr. Camilo Torres fueron los primeros criollos que se dolieron de la nativa y famélica economía. Deseaban dar la mano al hombre desposeído de letras y de sustento. Nariño al solicitar "un pequeño código criminal americano", fue también el Precursor de la política criminal científica. Por eso los del oriente colombiano se dieron cuenta que con sus manufacturas eran los poderosos del Virreinato, inteligentes para cortar por lo sano con la arcaica anti-economía colonial. Tenían que liberarse cuanto antes del monopolio agrícola, también debían enviar de paso el fabuloso estanco, cáncer del subdesarrollo agropecuario, por eso, nuestro genial sociólogo Nieto Arteta concluye uno de sus capítulos vertebrales: "Los Comuneros son la primera manifestación de la **revolución**. Como toda inicial expresión de un hecho político, los **comuneros** constituyen en la historia

nacional una insurrección ingenua y muy poco vigorosa. Lo inicial en la vida social humana es siempre ingenuo, tosco, primitivo".

Yo agrego: envidiable, tosca y primitiva ingenuidad que los impulsó a conquistar la independencia, sagrado derecho de los capitanes generales del Puente Real de Vélez que pensaron, el 9 de mayo de 1781, llevar al **Socorro** al señor Oidor don José Osorio y coronarle Rey del Nuevo Reino, y para que en su faltriquera portara como ellos el amuleto de la **Cédula** como el más justo, santo y natural derecho (8).

Por todo lo anterior no nos tembló la mano ni se nos quebró la voz cuando apoyamos decididamente en esta cátedra ilustre, en el V Congreso Nacional de Historia, la Proposición del eximio historiador, doctor Francisco Duque B., que en resumen reza:

Que la insurrección de los Comuneros Neogranadinos que tuvo su origen en la antigua provincia del Socorro con repercusiones en casi todo el territorio nacional no se limitó únicamente a una protesta contra los impuestos de orden real, sino que manifestó en las capitulaciones de Zipaquirá y en otros lugares y formas, propósitos de fraternidad, de igualdad y de preferencia para los nativos del Nuevo Reino que están muy por encima de los simples motivos económicos y que dejan traducir aspiraciones de autonomía y libertad.

Considera asimismo que por tales motivos el movimiento insurreccional de los Comuneros Neogranadinos

constituye una página de gloria para la historia nacional y sus actores deben considerarse como **precursores del don inapreciable de la libertad.**

#### Mis paisanos Comuneros.

Ha llegado el momento, honorables socios de la Academia de Historia de Santander, de presentaros a mis hermanos, Los Comuneros Indígenas del Sur. Desconocidos, humillados en la conquista, la colonia y la vida republicana, en todos los puntos cardinales de Colombia, en los libros de historia; su gesta no ha merecido un homenaje, una placa recordatoria, peor un monumento a su raza y a su coraje. Es más fácil que veamos acabada a bronce la figura de un ciclista, un jugador de balompié, un torero o un cantante antes que estos campeadores en cualquier muro o plazoleta de sus respectivas villas. Ellos pertenecieron a la ínfima clase social, fueron vena y pensamiento de la mal denominada "raza vencida". Por su actuación frente a los excesos del recaudo y por mil razones, no merecen el peyorativo de "raza vencida". La sincera actuación de Atahualpa y de Rumiñahui, los patriarcas del incario, es sermón elocuente de que no murieron vencidos, sino combatiendo; por eso yo invito a mis colegas para que cambiemos el denuesto por el epíteto de **Raza Militante**, porque, sus jefes regaron con su sangre la heredad de su prehistoria.

Si quienes se sublevaron en estos huertos sagrados del heroísmo fueron

hijos o nietos de cierto linaje castellano, aquellos que asesinaron al Teniente General de la Gobernación de Popayán, doctor José Ignacio Peredo, a los corregidores y recaudadores de diezmos, los hermanos Rodríguez Clavijo, en Pasto y Túquerres, eran seres cuasi analfabetos, pero guerreros como sus padres del reino del sol, pues los límites del Imperio los alcanzaba a cobijar. En el diario de viaje de don Miguel de Santiesteban de Lima a Caracas —1740 a 1741— que se guarda en la Biblioteca Nacional de París está consignado:

Este río de Mayo es conocido en la Historia del Perú, porque fue el término de las conquistas del Ynca Guaynacapac, padre de Guascarina, último poseedor de este dilatadísimo Ymperio, y lindero al mismo tiempo del Reyno de Quito, que se dió al bastardo Atahualpa, que tiranizó el Dominio y asesinó al legítimo heredero y hermano al mismo tiempo que llegaron a aquellas partes los primeros españoles (9).

El primer teatro bélico es el pueblo de **Guaitarilla** (a diez kilómetros de Túquerres). Uno de los vecindados de este actual municipio fue don Alonso Cepeda y Ahumada, sobrino de la doctora Santa Teresa de Jesús. En aquel territorio existe un corregimiento, "Ahumada", en honor de ese gran español que supo granjearse el cariño de los naturales como tantos peninsulares que han sido trasuntos de la hidalguía, valentía del Cid, nobles herederos de las tradiciones hogareñas que caracterizaban a las familias: Las Casas, Bel-

Nota: El subrayado es nuestro.

trán y Clave; donde todo era río de bienaventuranzas al alrededor del labriego tan españolísimo como San Isidro, según el corazón de Tomás Martínez, Pedro José Palacios, Hermano Bautista Aratível, Mariano del Río Gutiérrez, Genaro Chamorro, de inteligencia cervantina, idealistas como don Quijote, pedagogos como Miguel de Unamuno, generoso con la indohispania como los Reyes Católicos, de un dinamismo tan atractivo como el de Alfredo Sánchez Bella o José Miguel Ruiz Morales, socio honorario de esta preclara Institución.

En esas silenciosas moradas de la paz, donde el olvido ha hecho su agosto, nos encontramos en el año de 1800 al borde famoso de nuestra liberación. Gobernaba aquel curato el Presbítero don **Bernardo Eraso** que vivía tranquilo en medio de su feligresía la cual en todo el territorio de la Audiencia de Quito pagaba con abnegación, mas de veras gustosa los diezmos sobre ganados bovinos y ovinos y de algunos frutos de tierra como trigo, cebada y maíz. Frunció el ceño cuando de la mañana a la tarde supo que las autoridades de Quito habían dictado un decreto de recudimiento de diezmos gusanecco, licencioso y atrevido, hasta el colmo de cobrar impuesto sobre los curies, pollos, cebolla, alfalfa y hierbas aromáticas. Más perplejo quedó el padre Bernardo, cuando supo que las autoridades habían recurrido por primera vez a los ministros del altar para que en los diversos curatos de la provincia de los Pastos, leyesen el fatídico decreto en

la misa dominical, después del evangelio.

Francisco Rodríguez Clavijo y su hermano Atanasio, corregidor el primero y el otro cobrador de tributos eran los personajes más odiados de esas alquerías, sobre todo don Atanasio por su "terquedad y avaricia y por los abusos intolerables que cometía, maltratando a las personas, riéndose de su miseria y lamentos y gozando de verlos humillados", hasta el límite de ver pasar a María Paguay, hija del Cacique de la tribu de los táquerres, a quien comunicó que entre los impuestos del Rey estaba el de que las mujeres debían pagar real y medio por los hijos varones que tuvieran y un real por las mujeres (10 y 10 bis). Don Atanasio hijo de los cartagüenos Pedro Rodríguez Clavijo y Sebastiana de Guevara y Frías, ordenó y rogó al Párroco de Guaitarilla que el domingo 11 de mayo de 1800, inmediatamente después de la Misa Mayor, leyera el auto de los nuevos recaudos.

No había pasado de los primeros considerandos el hombre de Dios, cuando un terrible griterío de protesta salió de la multitud agolpada frente a la iglesia parroquial y dos indias del vecindario arrebataron de las santas manos del cura el odioso papel y lo volvieron añicos, mezclándolos con el polvo del suelo. "Abajo el mal gobierno", gritaron cien gargantas enardecidas, mientras que otras tantas contestaban con mueras a los Clavijos, que Atanasio hubo de escuchar, pálido y trémulo, escudándose con el cuerpo del padre Ber-

nardo. Las dos indias, Francisca Aucú y Manuela Cumbal, recibieron sus respectivas ovaciones: "Viva la Francisca", gritaba un grupo después de que otro había dicho, "Viva la Manuela", repitiéndose los vivas en alternación con los abajos y los mueras. Algunos cántaros de aguardiente fueron puestos en circulación, a cuyo efecto no se esperó Atanasio, pues sensatamente puso la mula al trote en dirección de Túquerres.

Con la firma del Cacique Pablo Díaz, de Salvador Armasa, de Leonardo Díaz, Francisco Naspucil y Lorenzo Chaguala y en memorial que más tarde se leerá en su extensión, quedaron explicados así los sucesos del 11 de mayo en Guaitarilla:

"Oyeron a este tiempo publicar en Guaitarilla el despacho de recudimiento, echo a la medida de los deseos de ambos Clavijos y penetradas dos indias del justo dolor de verse precisadas a aser pagamentos desacostumbrados, inicuos y a que siertamente no estaban obligadas, y considerando por otra parte que si reclamaban serian despreciadas sus legales representaciones, salieron de juicio y por una especie de verdadero despecho, se abalanzaron al cura, le quitaron la carta de recudimiento y la hicieron pedazos. Este echo disculpable a la inadvertencia y debilidad del sexo, fue mirado por el Corregidor Clavijo, como un delito de Lesa Majestad. Oyó la queja de su hermano con la mayor indignación y constituyéndose juez de una causa que no podía conocer por la prohibi-

ción de las leyes, tomó a su cargo no el castigo sino la venganza de aquel reaccriminado delito. Mandó prender y en efecto redujeron a prisión a las pobres indias que creyeron inevitable su muerte al rigor de ellas, por el conocimiento práctico que las asistía de la crueldad de Clavijo, aún en los asuntos que no tocaban a su persona y hermano; con este sobresalto, susto y temor, se presipitaron por una peña, de que resultó que la una se dislocase y rompiese la pierna y la otra escapase por fortuna, asiéndose de un árbol que le presenta la Providencia..." (11).

Antes de continuar con los revoltosos rumbo a Túquerres, destaquemos el valor sin límites de estas dos indígenas de la misma cepa del Cacique Colimba que viajaba periódicamente al Reino de Quito y al Perú para observar el gobierno de los Incas con el fin de aplicar el sistema entre los Quillacungas de su parcialidad. ¡Qué valor tan audaz el de Manuela Cumbal y Francisca Aucú que con ánimo desafiante subieron hasta el altar a quitar de las manos del santo sacerdote el papel de su esclavitud económica!

En la Historia de los Comuneros de América no encontramos indehispánicas más valerosas. Gracias a la Divina Providencia que las torturas de Torquemada distaban mucho, porque tamaño sacrilegio de la época pedía la severa autoridad del Santo Oficio. Por la distancia considerable de Lima y Cartagena, la Cumbal fue sentenciada a barrer el piso de la iglesia parro-

quial de Yacuanquer, durante 4 años. La Francisca fue puesta en libertad.

El señor cura de Túquerres, don Ramón Ordóñez de Lara respetable por sus años y virtudes, no pudo contener el populacho enfurecido de su parroquia y de su anejo Guaitarilla encabezados por Julián Carlosama, Ramón Cucas Remo y Lorenzo Piscal, quienes encontraron a don Francisco, a don Atanasio y a su tercer hermano el doctor Rafael Martín, más conocidos con el segundo apellido de su padre: Clavijos, agazapados en el nicho de Nuestra Señora de la Concepción de donde logró fugarse disfrazado de mujer el doctor Rafael. Mientras afuera incendiaban la fábrica de aguardiente, la turba remataba a lanzas y palos en el santo templo a tan despiadados enemigos de la tranquilidad provinciana, en su mayoría indios campesinos.

Estos fatídicos corregidores y recaudadores serían parientes de don Lope Clavijo, deán del cabildo metropolitano de Santafé, ministro del Santo Oficio, quien en cierta ocasión peleó de manos con su prelado, acusado como forzador de mujeres; "...las monjas de Tunja llegaron a prohibir que entrase al locutorio, por ser su conversación escandalosa y concluiría de ordinario con besarlas y abrazarlas". Para no hacerme cansón con tema capital remito a los investigadores de esta revuelta del sur que se huelguen en los documentos publicados por el genial escritor y publicista doctor Alberto Montezuma Hurtado. Ensayo valioso editado por el Boletín Cultural y Bibliográfico número 8 de 1968.

#### Parangón entre Túquerres y Socorro.

De estas dos fuentes rebeldes, prototipos de nuestra independencia, faro fosforescente de las grandes empresas, la del sur fue fundada por Miguel Muñoz, teniente de don Sebastián de Belalcázar y la del oriente por el descubridor Martín Galeano; ambas residencias de españoles, blancos e indios.

Al comenzar el siglo XX, las dos fueron capitales de provincia. Pueblos en la encrucijada de Los Andes donde se trabajaba, se sufría y se recibía continuas vejaciones de la respectiva autoridad. Murria solariega con la esencia de los labrantíos donde se ilustraba la mente con la lectura de don Quijote, el Kempis, Plutarco, Atala, el Moro Expósito, el Año Cristiano, Pablo y Virginia, Libros de Horas. Los autores de predilección: Cicerón, Ovidio, Séneca, Bossuet y los clásicos españoles como Teresa de Jesús, Quevedo y Calderón. En 1809, cuando llegó a Túquerres el batallón quiteño de la independencia, comandado por Francisco Javier Ascázubi, quien pretendía hollar la autoridad virreinal hasta más allá de la gobernación de Popayán esforzados tuquerreños en número de 240 tomaron decididamente las armas en favor de los quiteños independientes desde el 10 de agosto de 1809. Si la ciudad epopeya y cuna del estro de: Alfonso Otero Muñoz y Valentín Núñez se adelantó al 10 de julio de 1820 con el grito de albedrío democrático, en Guaitarilla y Túquerres, el maestro del centauro de la Independencia, don Simón Rodríguez, fundaba escuelas según el método lancasteriano, con cuya peda-

gogía, un tataranieto de Bernabé Belalcázar (cuarto nieto del conquistador), Carlos Rivera Belalcázar, en la vida lasallista, Rvdo. Hno. Antonio de Padua, enseñaba a deletrear, en Pupiales, a doña Emperatriz Belalcázar Vda. de Moreno, su prima hermana, con el mismo sistema del ingenioso don Simón Rodríguez.

Loor y gloria a esos pueblos que con generosidad sin cuento, con entereza inaudita, con sagrado empuje sembraron y abonaron con su sangre indígena o mestiza el don divino de nuestra libertad que no es otra cosa, sino el fruto sazonado de la justicia ante los tiranos, caporales y lacre del orgullo y la concupiscencia, de cuyos chacales huye el dolor que es el alimento de los dioses. Loor y gloria griten todos los redimidos a nombre del Socorro, Guaitarilla y Túquerres, tres luceros, tres tambores, tres estandartes, tres protoguerreros del 20 de julio y del 7 de agosto. Mil coronas tejamos para las venerables cabezas, corazones y regazos de Manuela Beltrán, Francisca Aucú y Manuela Cumbal, santuarios de la vida republicana, conciencias volcánicas, ante la villanía, la esclavitud y la sordidez. Bienaventuradas las dos Manueles y la Francisca de la futura Colombia pebetero de su gesta incensario de su recuerdo, nido materno de su elocuente hazaña que las consagra como dignas madres de nuestra Libertad y Orden. Ciudadanas de Fuente Ovejuna, gemelas de Antonia Santos, Policarpa, Mercedes Abrego y de las pastusas Domitila Sarasty, Dominga Burbano y Luisa Góngora. Ellas, en el calendario

patriótico, serán las estrellas de nuestro cóndor en las noches oscuras de su pueblo. Las Comuneras, en compañía de la india tuquerreña, María Ascuntar que en tiempos de la guerra magna cae en manos de los realistas, a quienes dice que prefiere morir ignominiosamente antes que indicar dónde se escondían los insurgentes, serán en la historia reivindicatoria de su amor por la **nueva causa**, como una especie de reclinatorio, de plinto, de pechos nutritivos de nuestra bandera, de nuestro indeclinable amor a las disciplinas históricas tampoco y vanamente cotizadas por aquellos que venden su patriotismo por un puñado de aúlicas monedas, por aquellos congresistas que frente al desempleo y 40 años de sufrimiento gritan: ¡Abajo el pueblo y que viva nuestro egoísmo!

#### **Futuro de Galán y del Arzobispo Virrey.**

Para concluir, profetizaré: Bienaventurados vuestros nietos que alcanzarán a ser testigos del universal alud de admiración por la táctica guerrillera, por el desprendimiento y afecto que otorgó a su excelsa misión José Antonio Galán. De su comando se dirá algún día: en su época fue superior al de Oyón, Aguirre, Tupac-Amaru, Gaitán en Guatemala, Enriquillo en Santo Domingo, al esclavo Miguel en Barquisimeto. El credo del Augusto charaleño fue más sincero con el pueblo que aquel de Ernesto "Ché" Guevara y Fidel Castro. En el sesquicentenario de la Independencia de Guayaquil, permitidme benévolos académicos que el carácter de

Galán lo compare con el de Lincoln, porque al criollo podemos aplicar el panegírico de Carl Sandburg: "Muy rara vez en la Historia humana nace un hombre tan duro cual la piedra y tan blando como la niebla errante; que dentro de su pecho y mente guarde la paradoja de borrasca horrible y la paz indecible y perfecta".

A los biógrafos de la figura regordeta, ampulosa, cardenalicia de don Antonio Caballero y Góngora (12), digamos que le presenten con respeto. Cuidado con bromas pesadas que causan la expulsión de la diplomacia. Nos consta que el Ilustrísimo Señor don Antonio fue muy apreciado en el Socorro, después de las capitulaciones de Zipaquirá. Veneración sin dobleces en honor de la duplicada autoridad religiosa y civil que aparece de cuerpo entero en "Noticias de las fiestas hechas en el Socorro con motivo de las distinciones otorgadas por S. M. a su Virrey de Santafé don Antonio Caballero y Góngora", en 1784.

En este día quince de febrero imitaron los capitulares de esta Villa a los romanos, que lo hicieron memorable, celebrándolo todos, por el beneficio de la leche, que dio la loba al primer fundador de esta ciudad. En agradecimiento de la leche de la felicidad, dicha y fortuna, que recibieron de la promoción de su Exca. al Virreinato en propiedad, determinaron, que sus hijos obsequiasen a Jesús Sacramentado, con circunstancias de mayor aplauso, por haber sido hoy cuando terminaron los públicos regocijos, que abrazaron en

gloria, y alabanza de su libertador y verdadero Padre de la Patria, e Ilustrísimo Excelentísimo Caballero. Repite afectuosas gracias a su Dios, por haber concluido fiestas tan pomposas y de la mayor concurrencia, sin el más leve rumor de disgusto, ni desgracia! Viendo a todos sus hijos gobernados por un espíritu de reconocimiento, no oyéndose entre ellos, sino repetidos vivas a nuestro católico Monarca, y a toda la Real Familia: a nuestro Excelentísimo el señor Virrey y al ilustre Ayuntamiento de esta República; cuyas voces y arreglada conducta, fueron el complemento de los gustos, complacencias y obsequios, que regaló y amplió el espíritu de gratitud, generosidad, que anima a todos los capitulares y a toda la nobleza; por ver el desempeño tan cabal y completo, que han tenido en el corto tiempo de solo un mes para demostración tan espléndida y afectuosa (13).

Que la fecunda inteligencia de nuestra Institución, la **Revista Estudio**, continúe brindándonos los sesudos trabajos, de la brillante pluma de Juan de Dios Arias, sobre el cuasi Cardenal, don Antonio Caballero y Góngora.

#### **Gratitud.**

Si el maestro nariñense Ignacio Rodríguez Guerrero con la lira de Ismael Enrique Arciniegas, hizo el estudio universal de la literatura, y por la misma razón consagró la inteligencia de esta comarca sin genuflexiones, si el polígrafo pastense, don Sergio Elías

Ortiz, con su crítica elogiosa sobre los Comuneros, el prócer Emigdio Benítez Plta, el Tribuno del Pueblo José Acevedo Gómez y Francisco de Paula Santander compuso el himno a la celebridad de semejantes perínclitos, permitiéndome que como símbolo de eterna gratitud por este homenaje que vosotros rendís a mi tierra buena y enclastrada en el olvido, en mi persona, que hoy ofrezca para vuestro relicario de afectos, mi cerebro obnubilado y mi corazón anchuroso que me recuerde el sagrado derecho de ser santandereano del sur por este honroso diploma,

bumangués del criente, porque siempre rendiré culto a la espada, a la pluma y a la rosa de esta apasionante urbe sobre la cual quiero que brille a diario, el sol de la justicia, la verdad y la valentía, fuentes infinitas en donde sacien su sed de auténtico patriotismo los socios presentes y lejanos de la maternal Academia de Historia de Santander que en varias ocasiones ha sido la Samaritana de mi juventud, que, jamás declinará con la meditación de la homérica lección de los Comuneros, Amén.

#### BIBLIOGRAFIA

- (1) La Imprenta en Bogotá y la Inquisición en Cartagena de Indias. Medina, Toribio José. Ed. ABC. Bogotá, 1952, página 365 et passim.
- (2) Ibídem. Páginas 370-371.
- (2) Bolívar. Madariaga de, Salvador Tomo I. Editorial Hermes. Méjico. Buenos Aires. Segunda Ed. 1953. Páginas 69-70.
- (4) Revista de Historia de la Academia Nariñense de Historia. Volumen VII. N° 50. Imprenta Departamental. Pasto 1967. Páginas 5 y 6.
- (5) Los Comuneros. Briceño Manuel. Imprenta de Silvestre y Compañía. Bogotá, 1880. Página 30 et passim.
- (6) Diccionario Bibliográfico y Genealógico del Antiguo Departamento del Cauca. Arboleda Gustavo. Biblioteca Horizontes. Bogotá. MCMLXII. Págs. 132-454.
- (7) Economía y Cultura en la Historia de Colombia. Nieto Arteta Eduardo Luis. Ediciones Tercer Mundo. 2ª Ed. Bogotá, 1962. Página 14 et passim.
- (8) Los Comuneros. Ob. cit. Pág. 31.
- (9) Revista de Historia de la Academia Nariñense. Volumen VII N° 50. Imprenta Departamental. Pasto. Página 52.
- (10) Geografía Pastusa de la Fe. Mejía y Mejía, Justino. Editorial Pax Limitada. Bogotá, 1961. Página 201 et passim.

- (10) (bis) Registro de Educación Pública. Números 8 y 9. Imprenta Departamental. Pasto, 1927. Página 325.
- (11) Boletín Cultural y Bibliográfico. Volumen XI. Nº 8. Talleres Gráficos del Banco de la República. Los Clavijos y la Casa de los Muertos, por Alberto Montezuma Hurtado. Bogotá, 1968. Páginas 44 y 45 et passim.
- (12) Los Comuneros. Arciniegas Germán. Empresa Editora Zig-Zag, S. A. Santiago de Chile, 1940. Página 67 et passim.
- (13) Colección de Documentos para la Historia de Colombia. Ortiz Sergio Elías. Editorial ABC. Bogotá, 1966. Página 21.
- Santiago de Cali, septiembre 27 de 1970.  
En el doctorado de Sta. Teresa de Jesús

**TEXAS PETROLEUM COMPANY**  
**TEXACO**

Contribuye desde 1926 al desarrollo de la economía nacional, mediante la vinculación de capital en trabajos de:



**EXPLORACION**



**EXPLOTACION**



**REFINACION**



**TRANSPORTE**

